

RAWSON
**Cooperativa: el
oficialismo ganó
con amplitud**
La lista Celeste y Blanca
triunfó en los 8 distritos
de la compulsa. Hubo
alta participación. © PAG_4

RAWSON: EL OFICIALISMO OBTUVO UNA ABRUMADORA MAYORÍA EN LOS 8 DISTRITOS DONDE SE ELIGIÓ DELEGADOS

La lista Celeste y Blanca ganó en la Cooperativa

Los delegados de la lista Celeste y Blanca que elegirán a Gustavo Gandolfo y Miguel Villagrán fueron los grandes ganadores de la contienda electoral cooperativista capitalina. Por su parte, los grandes derrotados, fueron la agrupación Renovación Capital y la futura conducción municipal.

Duplicando y hasta triplicando los votos de sus rivales, la lista Celeste y Blanca ganó contundentemente las elecciones para renovar dos consejeros y tres síndicos en la Cooperativa de Servicios Públicos.

La lista ganadora, que encarnaba al oficialismo, obtuvo 738 sufragios contra 348 de la Azul y Blanca y 243 de la Verde y Blanca sobre un total de 1.349

votantes, lo que equivale un 12,48% del padrón de socios que llega a un poco más de 10.000 usuarios.

La Celeste y Blanca llevaba como candidatos a consejeros al odontólogo Gustavo Gandolfo y al luciferista Miguel Villagrán y vencieron inobjetablemente en todos los distritos habilitados a la dupla conformada por Pablo Martínez y Norma Cerrudo y Juan Carlos González y Jessica San-

doval. De esta manera, se alzó con los 65 delegados que el próximo domingo 20 elegirán formalmente a los mencionados y a los síndicos Omar Galván, Lery Navarro Tobar y José Abraham por tres y un período respectivamente.

Sin embargo, el dato más saliente de la caliente jornada electoral de ayer fue la estrepitosa caída de la agrupación justicialista local deno-

minada pomposamente "Renovación Capital", conformada -entre otros- por los ediles Guillermo Martínez, Gabriel Berra, Antonio Ruscelli, el ex director de Deportes municipal, Carlos Casanova, la ex secretaria legislativa Norma del Valle Cerrudo y el ex secretario de Gobierno municipal, Pablo Daniel Martínez, quienes trabajaron en conjunto con el partido vecinalista "Dignidad Rawsense" liderado por el futuro secretario de Familia Municipal, Alfredo "Peludo" Di Filippo y la futura intendente, Rossana Artero y que sólo obtuvieron 348 votos, menos de la mitad de la lista de delegados ganadora.

Fue tan contundente la victoria de la lista oficialista, que el triunfo no se registró en ningún momento e incluso se incrementó con el correr de las horas desde que se abrieron las escuelas en

donde se votaba a las 9 hasta su cierre a las 17.

Con diez delegados obtenidos a raíz de la impugnación de las listas Azul y Blanca y de la Verde y Blanca en el distrito 2, en las restantes jurisdicciones no existió ningún tipo de sorpresa. Por ello, en el distrito 1, la diferencia fue de 27 votos, en el 3 de 93 sufragios, en el 4 de 14, en el 5 de 55; en el 6 de 88, en el 7 de 77 y en el 8 de 44 sufragios.⁸

Elecciones de la Cooperativa de Rawson - Votos			
Lista:	Celeste y Blanca	Azul y Blanca	Verde y Blanca
Dtto. I	74	47	30
Dtto. III	160	57	67
Dtto. IV	46	32	32
Dtto. V	116	61	
Dtto. VI	162	62	74
Dtto. VII	123	46	
Dtto. VIII	87	43	40

EL DATO

Los distritos electorales tenían 11 delegados en el 3 y 5,10 delegados en el 2, 7 delegados en el 1, 6, 7 y 8 y 5 delegados en el distrito 4. Estos, ahora, votarán en la asamblea del 20 a los consejeros y síndicos.

MARIANO IZQUIERDO



MIEMBROS DE LA T7 DE OCTUBRE Y ADHERENTES A LA CELESTE Y BLANCA.

AWSTIN SOBRE DI FILIPPO

La primera derrota

El secretario de Gobierno Municipal y Coordinador de Gabinete de Rawson, Néstor Adrián Awstin, sostuvo que "esta es la primera derrota del señor Alfredo "Peludo" Di Filippo" y aventuró que "no será el único cachetazo que recibirá de la comunidad de Rawson".

Awstin, quien fue parte del acuerdo programático en la conformación de la lista Celeste y Blanca, no pudo ocultar su satisfacción por el contundente triunfo en las urnas en estas elecciones de la Cooperativa capitalina, apuntó que "algunos creyeron que la gente los apoyaba y les creía y quedó palmarmente comprobado que no es así".

DIGNIDAD Y RENOVACIÓN

Ni "Chicharra" los salvó

Además del estrepitoso fracaso que le correspondió al titular del partido vecinal "Dignidad Rawsense", Alfredo Di Filippo, otros actores también fueron los grandes derrotados en la jornada electoral de ayer en la capital provincial. Los concejales de "Renovación Capital" Guillermo Martínez, Gabriel Berra y Antonio Ruscelli, más los ex funcionarios municipales Pablo Martínez, Norma del Valle Cerrudo y Carlos Casanova estuvieron asociados al futuro jefe político de la próxima intendente Rossana Artero para lograr el poder cooperativista. A ellos se le sumaron la agrupación "Eva Perón" de la mano del futuro concejal, Hugo "Chicharra" Vázquez.

A 440 DÍAS DE APROBADA LA REVISIÓN DE TARIFA

Los concejales de Trelew tienen 27 días para resolver el aumento de la Cooperativa

El 5 de agosto del 2010 los ediles aprobaron la ordenanza que habilitaba el proceso de revisión tarifaria, facultando así al Organismo Regulador de los Servicios Públicos para que iniciara los estudios y conocer la situación financiera de la entidad. Hoy este análisis es estudiado detenidamente por los concejales.

En 27 días se renovará el Concejo Deliberante de la ciudad de Trelew, en estos días debería de resolverse uno de los temas más polémicos, y que es el aumento solicitado por la Cooperativa Eléctrica de Consumo y Vivienda Limitada de Trelew. Si en estos 27 días el proyecto no se trata, es decir que si en la última sesión de noviembre este tema no es sancionado, ni se realiza una sesión especial en diciembre, el aumento solicitado por la Cooperativa deberá pasar a manos de la próxima gestión.

Fue el 5 de agosto del 2010 cuando ingresó al Concejo Deliberante de la ciudad de Trelew el pedido, solicitud por medio de la cual la entidad prestadora de los servicios públicos les hace saber a los legisladores la necesidad de contar con un aumento para continuar prestando los servicios.

A un año y tres meses de ese ingreso, el tema sigue en tratativas, y a modo de paliativos este cuerpo trató y aprobó aumentos de sumas fijas en dos períodos, uno de ellos en septiembre del año pasado, y otro en junio del corriente año. Ahora sólo restan 27 días para que este tema sea tratado por la actual gestión, caso contrario será el nuevo Concejo Deliberante y la gestión de Máximo Pérez Catan, la que deberá tomar cartas en el asunto.

Paliativos

El primero de los paliativos, fue el que se aprobó en septiembre del año pasado. Fue en el Boletín Oficial del 24 de septiembre del 2010, en el que se publica la Ordenanza N° 11.376 por medio de la cual se autoriza una revisión

tarifaria para analizar el pedido de incremento de la entidad y a su vez se aprueba un aumento fijo.

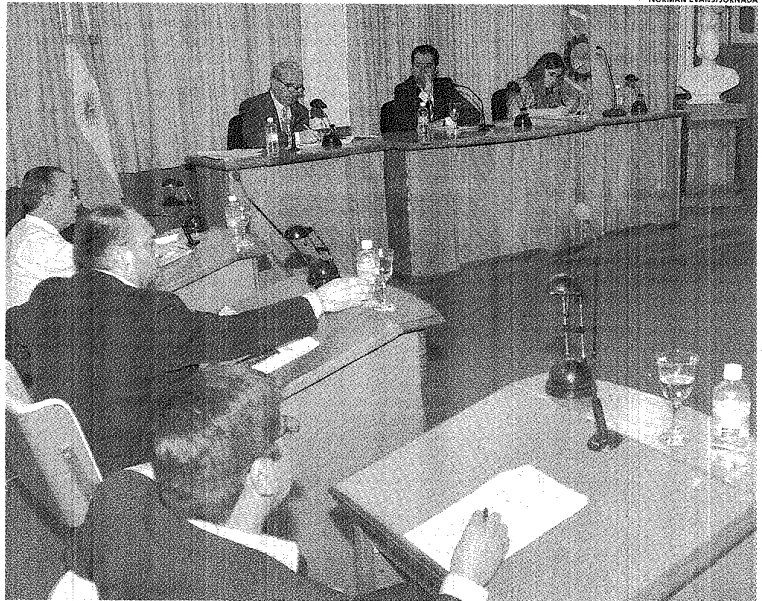
Mientras continuaba en análisis el pedido concreto de aumento, en junio del corriente año, y según sale publicado en el Boletín Oficial del 30 de junio, los ediles aprueban por mayoría la Ordenanza N° 11.478 una nueva suma fija para "oxigenar" la Cooperativa, fue el término utilizado por los ediles. Estos dos aumentos serían a cuenta del incremento concreto que se le brindará a la prestadora de los servicios públicos.

Tratamiento

En el transcurso de estas dos semanas debería de concretarse una nueva sesión ordinaria, donde no se descarta la posibilidad de que el aumento para la Cooperativa de Consumo y Vivienda Limitada sea aprobado, sin embargo hasta el momento no se viencia una posible resolución sobre este tema en el Concejo Deliberante local.

Si la situación sigue como hasta el momento, y en diciembre no se desarrolla ninguna sesión, el tema será tratado por los próximos concejales, quienes asumirán después del 10 de diciembre. Sin embargo vale remarcar que el presidente del cuerpo, Sebastián Daroca, no descartó la posibilidad de realizar una sesión especial en el mes de diciembre.

En caso contrario, es necesario recordar que ya hay concejales electos que fijaron posiciones en contra del aumento de la Cooperativa Eléctrica, como es el caso de los electos por el



DURANTE EL 2010 Y ESTE 2011, LOS CONCEJALES APROBARON DOS AUMENTOS DE SUMAS FIJAS PARA "OXIGENAR" A LA ENTIDAD.

FPV Laura Hughes y Cristian Spíndola, como el radical Oscar Miranda, quienes aseguran que la solución para la crítica situación de la entidad prestadora debe de resolverse revisando los servicios que presta y por me-

dio del próximo contrato de concesión. Hoy, la realidad es que a 440 días de haberse aprobado el proceso de revisión tarifaria solicitado por la entidad, que permitió que los estudios y análisis sobre la situación de la pres-

tadora pudieran iniciarse, en concreto restan sólo 27 días para que la actual gestión que desempeña el poder legislativo resuelva el futuro de la Cooperativa de Consumo y Vivienda limitada de Trelew. #

PIDEN COLABORACIÓN

Para que Trelew esté limpia

**TODO MAL. SOLICITAN A LOS VECINOS CUMPLIR CON LAS ORDENANZAS VIGENTES.**

La Municipalidad de Trelew, a través de la Dirección de Policía Ecológica de la Coordinación de Medio Ambiente, continúa realizando a diario tareas de inspección en los diferentes sectores de la ciudad con el fin de controlar que los vecinos cumplan con las normativas, ya sea sobre el uso responsable del agua potable, los lugares y horarios habilitados para depositar residuos como también la limpieza de terrenos baldíos.

Es importante mencionar que el personal del área efectúa diversos controles para verificar si los vecinos en general sacan sus residuos en el horario establecido.

Ante ello, por medio de un comunicado de prensa se recuerda que se debe respetar los horarios en los que pasa el camión recolector por cada barrio y por supuesto nunca arrojar residuos en la vía pública o descampados. En cuanto a limpieza de baldíos, se realizan relevamientos en los barrios y se notifica a los propietarios de aquellos terrenos que no estén limpios y desmalezados.

Es por ello que desde Policía Ecológica se apela a la responsabilidad y colaboración de los vecinos en cuanto al mantenimiento de los terrenos para no tener que llegar a tomar otro tipo de medidas drásticas, y de esta manera mantener la ciudad limpia y segura.

Agua

Consecuentemente con lo planteado en la Ordenanza N° 11.287, que establece las normativas relacionadas con la correcta utilización del agua potable, Policía Ecológica continúa llevando adelante controles intensivos y permanentes con el fin de regular su consumo y utilización.

En este sentido, se recuerda a todos los vecinos que el horario establecido para riego y limpieza de veredas, se extiende desde las 20 horas hasta las 9 horas, dando un amplio margen para que todos aquellos que tengan la necesidad de realizar este tipo de actividades, puedan hacerlo sin generar inconvenientes al resto de los ciudadanos.#

EN TRANSPORTE, ELECTRICIDAD Y GAS EN LAS PROVINCIAS

Nación descontará subsidios si se aumentan tarifas de servicios

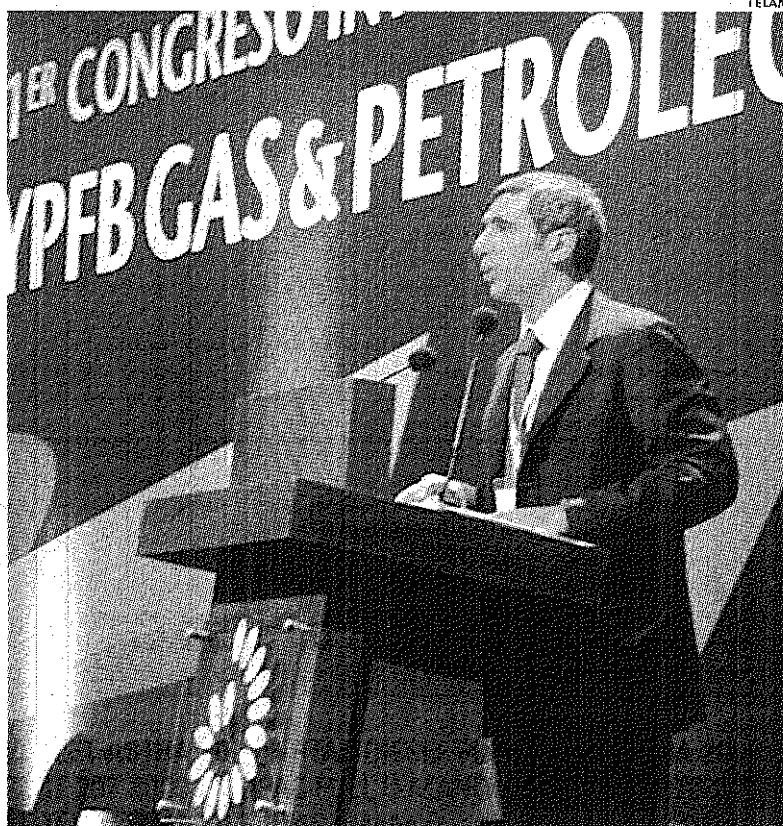
Así lo indicó el Ministerio de Planificación Federal conducido por De Vido a través de su subsecretario, Roberto Baratta. “Hablamos de baja de subsidios, no de aumento de tarifas”.

El subsecretario de Coordinación y Control del Ministerio de Planificación Federal, Roberto Baratta, afirmó que “si alguna provincia aumenta las tarifas de los servicios públicos que regula, se le descontará en la misma proporción de los subsidios que envía el Gobierno Nacional”.

“Lo que hemos anunciado es una baja en los subsidios, no un aumento de tarifas, por lo que si alguna provincia sube las tarifas le retiraremos un valor equivalente del subsidio”, señaló Baratta, y agregó que “esto incluye transporte público de pasajeros, electricidad y gas”.

En un comunicado de la cartera que conduce Julio De Vido, el subsecretario de Planificación detalló que “estamos hablando tanto de aumentos de tarifas como de la creación o modificación de los impuestos que se aplican a esos servicios”.

Baratta brindó estas precisiones ante versiones periodísticas que indican que varias provincias y/o municipios están poniendo en marcha subas en electricidad, gas y transporte. #



ROBERTO BARATTA FUE CLARO AL ANUNCIAR CASTIGO PARA LOS QUE AUMENTAN.